

Da juez revés a libros de texto

Por: Natalia Vitela. Agencia Reforma. Diario MX. 22/05/2023

Un nuevo frente de batalla se abrió entre el Poder Judicial y el Gobierno federal, ahora por la elaboración de los libros de texto para el ciclo escolar 2023-2024.

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) obtuvo una suspensión provisional para que la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg) garanticen haber cumplido con las disposiciones legales en la elaboración de los libros de texto.

De acuerdo con la agrupación, las dependencias involucradas no cumplieron con lo establecido en la legislación, debido a la ausencia de planes y programas de estudio que sustenten los materiales, además de que no se aplicaron las consultas necesarias con tutores y docentes.

La jueza tercera de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Yadira Elizabeth Medina Alcántara, resolverá el próximo 26 de mayo si concede la suspensión definitiva.

Esa misma juzgadora ordenó en septiembre del año pasado restaurar el programa Escuelas de Tiempo Completo, que permitía dejar a los alumnos en horarios extendidos y con alimentos incluidos.

La Unión Nacional de Padres de Familia exige que se detengan los libros de texto porque considera que están siendo diseñados “a modo”; carecen de bases científicas, técnicas y pedagógicas, así como de profesionalismo académico.

Además, argumenta, nunca han sido ni consultados y quieren imponerse a sus hijos violentando la Constitución.

“Hacemos responsable al Ejecutivo del daño que se quiere causar a nuestros hijos con sus libros de texto que no han sido aprobados por nuestra sociedad”, consideró la agrupación.

“Es una realidad que las autoridades educativas están actuando a espaldas de los mexicanos, pues hasta el momento no ha existido apertura para revisar el contenido de los libros de texto, además, de que han declarado ya tenerlos impresos, lo que violenta nuestros derechos como padres de familia”.

Un diagnóstico realizado por padres de familia, expertos y asociaciones civiles a los contenidos de libros de textos gratuitos a los que han tenido acceso, estableció que se hace apología a la pobreza y se adoctrina a los niños.

Paulina Amozurrutia, presidenta de Educación con Rumbo, sostuvo que no sólo han detectado errores de forma en los textos, sino que presentan elementos

de adoctrinamiento.

“Enseñan a los estudiantes de primero de primaria a organizar asambleas y, por ejemplo, el tema de que hay las referencias de ilustraciones y figuras idílicas para el presidente (Andrés Manuel López Obrador), como Felipe Ángeles, Pancho Villa, en un libro de español, es una mezcla rara”, destacó.

Francisco Landero, presidente de Suma por la Educación, aseguró que Marx Arriaga, director de Materiales Educativos de la SEP, hizo firmar un contrato de confidencialidad a quienes están diseñando los libros de texto para obligarlos a que no transmitan ningún tipo de información.

Fotografía: Agencia Reforma

[PULSA AQUÍ PARA LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL](#)

Fecha de creación

2023/05/22